

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 236 Miércoles 2 de octubre de 2013

Sec. V-C. Pág. 49102

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

36546 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LA RIOJA

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenia constituida D. Julio Antonio Pernas Tobía, el cual sirvió la Notaría de Logroño (Colegio Notarial de La Rioja).

Lo que se pone en conocimiento, para que en su caso, y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio.

Logroño, 11 de septiembre de 2013.- El Decano.

ID: A130053342-1